



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



Santo Domingo, DN
29 de diciembre de 2023

DIGEIG-DTGA-CE-2023-2048

Señor
Bartolomé Pujals
Director General
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)
Su Despacho.-

Distinguido Señor Director:

Después de un cordial saludo, tenemos a bien dirigirnos hacia usted con la intención de dar respuesta a su comunicación No. DG-2887-23 d/f 19/12/2023. En la cual nos solicita lo siguiente:

- *"Realizar una investigación de esta institución desde mi designación como Director General de la Oficina Gubernamental de Tecnologías y Comunicaciones (OGTIC), desde el 23 de enero de 2023 mediante decreto No.15-23".*

En tal sentido le informamos que, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) por ser el Órgano rector en materia de transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, realiza las evaluaciones de las Divisiones de Transparencia a las instituciones públicas, con la finalidad de verificar las publicaciones de las informaciones dispuestas en el artículo No. 3 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, bajo los criterios de la Resolución No. 002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las Políticas de Estandarización de la División de Transparencia.

Estas evaluaciones corresponden a la verificación y correcta publicación de 72 ítems, los cuales incluyen informaciones referentes a Base legal, Planificación Estratégica, Estructura Orgánica, Declaraciones Juradas de Patrimonio, Nómina, Presupuesto, Compras y contrataciones, Finanzas, Programas asistenciales y estadísticas. De forma periódica y calificada en escala de 0 a 100 puntos.

A continuación, mostramos en el siguiente recuadro la calificación obtenida en el periodo enero-octubre 2023:

Av. México No. 419 esq. Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Piso 12

Gascue ♦ Santo Domingo, D. N. ♦ República Dominicana

Website www.digeig.gob.do ♦ E-mail: comunicaciones@digeig.gob.do

Teléfono (809) 685 7135 / (809) 332 1041



F. 0
29/12/24



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Resultado Evaluaciones Enero-Octubre 2023	
Periodo evaluado	Calificación
Enero 2023	99.40
Febrero 2023	99.88
Marzo 2023	99.88
Abril 2023	100
Mayo 2023	100
Junio 2023	97.71
Julio 2023	100
Agosto 2023	100
Septiembre 2023	100
Octubre 2023	100

Las mismas reflejan un buen desempeño, ejemplo de buenas prácticas que fortalecen la confianza de la ciudadanía en la gestión pública. Es importante recordar que estas evaluaciones se centran en la obligación del Estado de cumplir con la transparencia de las informaciones publicadas, de acuerdo con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04. La Sociedad evalúa de manera positiva o negativa en función de esta Ley, la Transparencia de las informaciones publicadas.

Esperamos, sigan manteniendo el alto nivel de compromiso y excelencia en el futuro, y nos reiteramos a su disposición para seguir impulsando la transparencia y el acceso a la información Pública. Finalmente, agradeciendo su compromiso con los valores que compartimos con la OGTIC.

Respetuosamente,

Dra. Milagros Ortiz Bosch
Asesora del Poder Ejecutivo en materia
de ética, transparencia, anticorrupción y Directora de la
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

MOB/BBU/edo/pp



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Milagros Ortiz Bosch (29/12/2023 15:42 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/digeig/v/5df30123-ae8a-400c-b3e5-bee103d0df71>

Av. México No. 419 esq. Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Piso 12
Gascue ♦ Santo Domingo, D. N. ♦ República Dominicana
Website www.digeig.gob.do ♦ E-mail: comunicaciones@digeig.gob.do
Teléfono (809) 685 7135 / (809) 332 1041